



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
CIRCUITO JUDICIAL DE VILLANUEVA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URUMITA- LA GUAJIRA

FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DEL CREDITO No. 04

Procesos	Demandante	Demandado	Radicación
Ejecutivo	Lucia Isabel Molina Rojas	Jhonys López Ramos	2017-00054-00
Ejecutivo	Para Group Colombia Holding S.A.S.	Hermes Luis Duran Millian	2023-00030-00
Ejecutivo	Carco-Seve Sociedad Por Acciones Simplificada SAS	Jaider Rafael Murgas Liñán	2021-00042-00
Ejecutivo	Carmelina Ramos Fragozo	Janer Jonás Manjarrez Alonso	2016-00126-00
Ejecutivo	Nelcy Torres Ramos	Tomas Rodríguez Molina	2018-00153-00
Ejecutivo de Alimento	Katia Patricia Peñaloza	Rodolfo Reyes Aragón	2022-00229-00
Ejecutivo	Silvia Patricia Liñán	Jorge Iván Romero Alvarado	2023-00175-00
Ejecutivo	Octavio Fidel Liñán	Einar Oñate Rojas	2021-00090-00
Ejecutivo	Luis Ramón rojas	Donaldo Enrique Luna	2023-00052-00

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Febrero veintidós (22) de 2024. En la fecha y siendo las ocho de la mañana (8:00A.M.), se fija en lista por un día, en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, la liquidación actualizada y liquidación del crédito presentada en el presente proceso por los apoderados de la parte ejecutante.

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN.

CONSTANCIA DE DESFIJACION.

Febrero veintidós (22) de 2024. En la fecha y siendo las cinco de la tarde (5:00P.M.), se deja constancia por escrito de desfijación de lista traslado de la liquidación actualizada y liquidación del crédito, presentada dentro del presente proceso, por los apoderados de la parte ejecutante, después de haber cumplido con los términos legales.

La secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN

A partir del día veintitrés (23) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024), se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte ejecutada, la liquidación actualizada y liquidación del crédito, presentado por el apoderado de la parte ejecutante, el cual vence el día veintisiete (27) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024), a las cinco de la tarde (5:00P.M.).

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN